

Expediente: 278/23-I2
Carátula: ITURBE CONRADO ADOLFO FIDEL Y OTROS C/ ITURBE ABEL RAUL Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20118284845 - BENJAMIN ITURBE Y OTROS S.R.L, -DEMANDADO
90000000000 - DI COLANTONIO, RITA LEONOR-DEMANDADO
20118284845 - ITURBE, BENJAMIN-DEMANDADO
20118284845 - ITURBE, LEONARDO AUGUSTO-DEMANDADO
20172700986 - ITURBE GRAMAJO, SAMIR ADOLFO-ACTOR
20172700986 - ITURBE GRAMAJO, JHAN LORENA-ACTOR
20118284845 - ITURBE, ABEL RAUL-DEMANDADO
20172700986 - ITURBE, PAOLA MARIA DE FATIMA-ACTOR
20172700986 - ITURBE, CONRADO ADOLFO FIDEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 278/23-I2



H20701668894

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: ITURBE CONRADO ADOLFO FIDEL Y OTROS c/ ITURBE ABEL RAUL Y OTROS s/ REIVINDICACION.- EXPTE. N°: 278/23-I2.-

Concepción, 19 de marzo de 2024.-

Se procede a la creación del presente incidente de sustitución de medida cautelar, agregando en archivo adjunto las actuaciones a fin de que el incidente de baste asimismo .

Tramítese el presente por cuerda separada.

Proveyendo escrito de fecha 19/03/2024 del letrado GUIÑAZU,CARLOS ALBERTO:

Por contestado en término el traslado conferido, vengan los presentes a despacho para resolver el pedido de sustitución de medida cautelar.- FZ

Actuación firmada en fecha 19/03/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.